



**JUZGADO QUINCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
JUDICIAL DE BOGOTÁ
SECCIÓN SEGUNDA**

Bogotá D. C., veintitrés (23) de enero de dos mil veintitrés (2023)

JUEZ: MARTHA HELENA QUINTERO QUINTERO.

**REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA No.
11001-33-35-015-2022-00435-00**
DEMANDANTE: MARGARITA SHIRLEY CRUZ
DEMANDADO: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

De la revisión del expediente se encuentra que, a través de providencia del 17 de enero de 2023 se requirió a la entidad accionada para que informara las acciones realizadas para dar cumplimiento a la orden de tutela impartida el 21 de noviembre de 2022.

Mediante correo electrónico del 20 de enero de 2023 la Fiduprevisora S.A. manifestó que dio cumplimiento al fallo de tutela proferido por este Despacho el, toda vez que dio respuesta a la petición elevada por la tutelante a través de su apoderada judicial y la notificó en debida forma a través de la dirección de correo electrónico albertocardenasabogados@yahoo.com, allegando los respectivos soportes (archivos 17 y 18).

En consideración a lo anterior, se ordena poner en conocimiento de la parte tutelante la comunicación allegada por la entidad accionada, para que dentro de los tres (3) días siguientes al presente se manifieste con respecto al contenido de la misma, so pena de entenderse conforme.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


MARTHA HELENA QUINTERO QUINTERO
JUEZ

MCGR



**JUZGADO QUINCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
JUDICIAL DE BOGOTÁ
SECCIÓN SEGUNDA**

Bogotá D. C., veintitrés (23) de enero de dos mil veintitrés (2023)

JUEZ: MARTHA HELENA QUINTERO QUINTERO.

**REFERENCIA: ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO N°
11001-33-35-015-2022-00461-00**
DEMANDANTE: JHONATAN MANUEL ROBAYO AVILA
**DEMANDADO: SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE
BOGOTA**

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE, lo decidido por el H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca- Sección Segunda- Subsección "A" en providencia de fecha 19 de enero de 2023, mediante la cual se **CONFIRMÓ** la sentencia de fecha 12 de diciembre de 2022 proferida por este Despacho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


MARTHA HELENA QUINTERO QUINTERO
JUEZ

JAGM